



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

COSTO DEL CURSO: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (organizado por el Instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería – IEPI -SAP 633)

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO

S/ 30.00

DÍA: 25 de julio de 2026

DURACIÓN: 2 horas.

CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Registrar su preinscripción a través de la Website: <https://acortar.link/azcCuJ>
2. **Debe estar conectado en la plataforma zoom**, con **NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE**, debe permanecer mínimo **120 minutos**.
3. **El requisito para obtener el certificado** es asistir de manera virtual a través de la plataforma zoom, que será compartida una vez que haya realizado el pago.
4. **El plazo máximo para realizar el pago será hasta el 24 de julio de 2026, a las 13:00 horas, para poder validar su participación.**
Debe enviar el voucher o transferencia (legible) al correo electrónico: eventoscip1@cip.org.pe indicando lo siguiente:
 - Nombre completo,
 - Nro. DNI,
 - Nro. CIP,
 - Nro. de Celular,
 - Dirección,
 - Correo Electrónico.
 - Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica.
5. Luego del cierre de recepción de pagos, se procederá a dar conformidad a los correos recibidos.
6. A los 10 días hábiles, luego de que el área organizadora informe la asistencia de los participantes, se procederá al envío del certificado digital, en caso proceda, al correo electrónico registrado, a los participantes que cumplieron los pasos del 1, 3 y 4 y obtuvieron nota aprobatoria (nota mínima 14).
7. **El certificado será emitido con el título “Curso: Ética y Deontología Profesional (2 horas).”**

Medios de pago

MEDIOS DE PAGO

PUEDE REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:

Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como “INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP”

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- Si pagas por el APP BCP, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44
N° Cta. Cte. Dólares: 193-2177284-176

- Si pagas a través de otro banco (aplicativo) utilizar:

N° transferencia interbancaria:
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:
002-19300216142204416

RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.